



"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº - 11860

BUENOS AIRES,  
24 OCT 2016

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-003382-16-2 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A., solicita se autorice nuevos proyectos de rótulos, prospectos información para el profesional y prospecto información para el paciente, para el producto fitoterápico denominado EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL / Hierba de Grindelia (Grindelia Robusta Nutt), Raíz de Pimpinella (Pimpinella Mayor L.), Raíz de Primula (Primula Veris, L.) FLOR de Rosa (Rosa gallica, L.), Hojas de Tomillo (Thymus Vulgaris, L.), forma farmacéutica: jarabe, inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales bajo el Certificado Nº 48.526.

Que a fojas 23 ésta administración solicita la adecuación del Medicamento Fitoterápico a Medicamento Herbario, en los términos del art. 21º de la Disposición ANMAT Nº 5418/15 y la Circular 011/15 de la Administración Nacional.

Que el mencionado artículo establece: ARTÍCULO 21º. — Las especialidades medicinales y medicamentos fitoterápicos, inscriptos en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) con anterioridad a la entrada en

SU



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° - 11860

vigencia de la presente disposición, que se hallen alcanzados por la definición de Medicamento Herbario y de Medicamento Herbario de uso tradicional, deberán adecuarse a la presente disposición dentro del plazo de dos años a partir de su entrada en vigencia.

Que la Circular 011/15 establece la Documentación a ser presentada para la adecuación de inscripciones en el REM en los términos del artículo 21º citado.

Que a fojas 25 se presenta Declaración Jurada con respecto a los métodos de elaboración, los métodos de control, la estabilidad del producto y los envases primarios del producto

Que a fojas 52 y 53 se agrega el informe científico - técnico de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos - Iname, en el que constan aprobados los Datos Identificatorios Característicos del medicamento herbario que reproducen los contenidos del Certificado (Anexo II de la Disposición ANMAT N° 0364/11) y también los proyectos de rótulos y prospectos.

Que también se informa que el Medicamento Herbario se encuadra en los arts. 3º y 5º de la Disposición ANMAT N° 5418/15 (Medicamento Herbario).

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

SU  
N



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº - 11860

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A., el cambio de categoría como Medicamento Herbario (art. 5º de la Disposición ANMAT Nº 5418/15) del producto con nombre comercial EXPECTOSAN HIÉRBAS Y MIEL / Hierba de Grindelia (Grindelia Robusta Nutt), Raíz de Pimpinella (Pimpinella Mayor L.), Raíz de Primula (Primula Veris, L.) FLOR de Rosa (Rosa gallica, L.), Hojas de Tomillo (Thymus Vulgaris, L.), forma farmacéutica: jàrabe; inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, bajo el Certificado Nº 48.526.

ARTICULO 2º.- Autorízanse los textos de prospectos de información para el paciente de fojas 29 a 37, Prospectos información para el profesional de fojas 38 a 46, rótulos que obran a fojas 49 a 51; debiéndose desglosar las copias de los ejemplares de los mismos que obran de fojas 29 a 31, 38 a 40, 49 respectivamente los que forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Establécese que en los rótulos, prospecto información profesional, prospecto información para el paciente autorizados deberá figurar la leyenda:

*Handwritten signature*

*SU*  
*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° - 11860

MEDICAMENTO HERBARIO, CERTIFICADO N° 48.526, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTICULO 4º.- Establécese que el Anexo de Autorización de Modificaciones forma parte integrante de la presente Disposición y deberá ser agregado como un todo al Certificado N° 48.526.

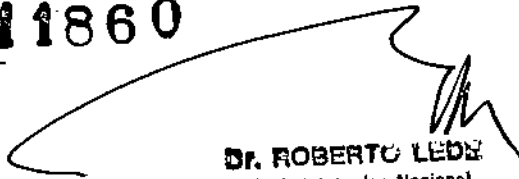
ARTICULO 5º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición conjuntamente con rótulos, prospecto información profesional, prospecto información para el paciente y Anexo de Autorización de Modificaciones, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-003382-16-2

DISPOSICION N°

- 11860

mb



DR. ROBERTO LEDESMA  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

S U



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, autorizó mediante Disposición **11860**, a los efectos de ser anexado al Certificado de Autorización de Especialidades Medicinales N° 48.526, y de acuerdo con lo solicitado por la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A., los Datos Identificatorios Característicos del medicamento herbario:

Clasificación: MEDICAMENTO HERBARIO (art. 5° de la Disposición ANMAT N° 5418/15).

Nombre comercial: EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL.

Droga/s Vegetal/es: Nombre genérico: Nombre/s científico/s: Hierba de Grindelia (Grindelia Robusta Nutt), Raíz de Pimpinella (Pimpinella Mayor L.), Raíz de Primula (Primula Veris, L.) FLOR de Rosa (Rosa gallica, L.), Hojas de Tomillo (Thymus Vulgaris, L.).

Forma farmacéutica: Jarabe.

Disposición de autorización: 1064/00, Expediente original N° 1-0047-1110-001743-99-0.

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION AUTORIZADA
Cambio de categoría:	Medicamento Fitoterápico	Medicamento Herbario.

SU



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Rótulos - Prospectos de información para el paciente - Prospectos de información para el profesional.	- Anexo de Disposición N° 1064/00.	Prospectos de información para el paciente de fojas 29 a 37, Prospectos información para el profesional de fojas 38 a 46, rótulos que obran a fojas 49 a 51; debiéndose desglosar las fojas 29 a 31, 38 a 40, 49 respectivamente.
---	------------------------------------	---

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM, a la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A., Certificado N° 48.526, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ...**2.4.OCT..2016**

Expediente N° 1-0047-0000-003382-16-2

DISPOSICION N°

**-11860**

mb

**Dr. ROBERTO LEDESMA**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

SU



11860

# INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

## EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL 24 OCT 2016 TINTURAS MADRE DE GRINDELIA – PIMPINELLA – PRÍMULA – ROSA - TOMILLO JARABE

Industria Argentina

Venta Libre

**Lea con cuidado esta información antes de usar este medicamento.**

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.

Elaborado y fraccionado en LABORATORIO OMICRON S.A., Calle 23, esquina 66, V. Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

### ¿QUE CONTIENE EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL?

Cada 100 mililitros de Jarabe contiene:

- Grindelia 1:5 (hierba) (grindelia robusta Nutt.) 0,20 mililitros
- Pimpinella 1:5 (raíz) (Pimpinella mayor, L.) 0,20 mililitros
- Prímula 1:5 (raíz) (Primula veris, L.) 1 mililitro
- Rosa 1:5 (flor) (Rosa gallica, L.) 1 mililitro
- Tomillo 1:5 (hojas) (Thymus vulgaris, L.) 1,20 mililitros

Adicionalmente contiene los siguientes excipientes: benzoato de sodio, miel, azúcar, jarabe de glucosa, ácido ascórbico, sorbitol 70%, esencia de menta 24064 (mentol 6%), esencia de lima/limón 3055, esencia de eucaliptus, eucaliptol, mentol solución 0,25%, glicerina y agua purificada..

### ACCIÓN DEL PRODUCTO:

EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL favorece la expectoración y alivia la tos.

### ¿PARA QUE SE USA EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL?

EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL es un medicamento herbario de uso tradicional, su indicación está sustentada exclusivamente por una larga tradición de uso.

Se utiliza para el favorecer la expectoración y aliviar la tos, el catarro o enfriamiento y la bronquitis.

### ¿QUE PERSONAS NO PUEDEN RECIBIR EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL?

No tome este medicamento si usted sabe que es alérgico a alguno de los ingredientes.

### ¿QUÉ CUIDADOS DEBO TENER ANTES DE TOMAR EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL?

Antes de tomar EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL su médico necesita saber:

- Si está embarazada o dando pecho a su bebé.
- Si está utilizando o ha utilizado recientemente cualquier otro medicamento, incluso los adquiridos sin receta.
- Si usted consume algún medicamento por enfermedad crónica.
- Si usted consume tres o más vasos de bebida alcohólica por día.

50 El contenido total de alcohol en 1 frasco de EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL es de aproximadamente 4 gramos. Es así que su graduación alcohólica es similar a la de

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178

la cerveza (aproximadamente el 4%). Por lo tanto, debe ser evitada la ingestión accidental en dosis mayores a las indicadas en niños menores de 6 años.

A pesar de que no se describen interacciones con otras drogas de ninguno de los principios activos que componen EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL, de acuerdo a las prácticas médicas modernas, es recomendable que Ud. consulte con su médico si EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL debiera ser administrado a menores de 2 años o ancianos.

Debido a su contenido de hidratos de carbono, este medicamento debe ser tomado con precaución en pacientes que padezcan diabetes.

**Verifique la fecha de vencimiento y no utilice este producto después de la misma.**

### **POSIBLES EFECTOS NO DESEADOS**

Al igual que otros medicamentos, EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL puede provocar reacciones adversas aunque no todas las personas lo sufran.

Como todo medicamento, en individuos sensibles a sus componentes, puede producir ocasionalmente malestar gastrointestinal ó reacciones alérgicas.

**Si observa ésta o cualquier otra reacción adversa no descrita en este prospecto, consulte con su médico o farmacéutico.**

### **MODO DE CONSERVACIÓN DE EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL**

Conservar a temperatura ambiente.

### **¿CÓMO SE USA EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL?**

EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL se administra por vía oral.

Puede ser utilizado por niños desde los 2 años. No produce adicción ni somnolencia. La dosis media terapéutica para los Niños entre 2 y 6 años es la siguiente: Tomar una cucharada de té, o una medida de 5 ml del vaso dosificador. Dosis máxima: 3 veces por día.

La dosis media terapéutica para los Niños mayores de 6 años hasta 12 años es la siguiente: Dos cucharadas de té, o una medida de 10 ml del vaso dosificador. Dosis máxima: 3 veces por día.

La dosis media terapéutica para los Adultos es la siguiente: Una cucharada sopera o una medida de 15 ml del vaso dosificador Dosis máxima: 3 veces por día.

Si los síntomas persisten por más de 7 días o empeoran, consulte a su médico.

### **¿QUÉ DEBO HACER ANTE UNA SOBREDOSIS O SI TOMÉ MAS CANTIDAD DE LA NECESARIA?**

Ante la eventualidad de una sobredosificación, llame por teléfono a un centro de intoxicaciones o vaya al lugar más cercano de asistencia médica:

- Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.
- Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 // 4658-7777 // 0800-333-0160.
- Hospital Fernández: (011) 4808-2655 // 4801-7767

### **¿TIENE USTED ALGUNA PREGUNTA?**

Su médico o farmacéutico le puede dar más información acerca de EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL.

También puede consultar a Lab. Excelentia S.A. al teléfono (5411) 5263-0871 o escribiendo a [info@excelentia.com.ar](mailto:info@excelentia.com.ar)

SU

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178





11860

“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede comunicarse con el Laboratorio de Medicamentos Herbarios de ser necesario y al teléfono de ANMAT responde 0800-333-1234”

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.  
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MEDICO Y/O FARMACÉUTICO.**

**PRESENTACIONES:**

Envases conteniendo 15, 120, 150 y/o 200 mililitros de Jarabe.

Fecha última revisión: 15 de Febrero de 2000

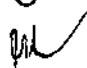
**Medicamento autorizado por el Ministerio de Salud.  
Certificado Nº: 48526**

**Laboratorio Excelentia S.A.**

Director Técnico: Fabián H. de Dios - Farmacéutico y Bioquímico.  
Santo Domingo 4088 - C1437IDF - CABA - Argentina  
(54 11) 5263-0871 ó - [info@excelentia.com.ar](mailto:info@excelentia.com.ar)

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178

SU  


**INFORMACIÓN PARA EL PROFESIONAL DE LA SALUD**

**EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL**  
**TINTURAS MADRE DE**  
**GRINDELIA – PIMPINELLA – PRÍMULA – ROSA - TOMILLO**  
**JARABE**

**Industria Argentina**

**Venta Libre**

**COMPOSICIÓN**

Cada 100 mililitros de Jarabe contiene:

Grindelia 1:5 (hierba) (grindelia robusta Nutt.)	0,20 mililitros
Pimpinella 1:5 (raíz) (Pimpinella mayor, L.)	0,20 mililitros
Prímula 1:5 (raíz) (Primula veris, L.)	1 mililitro
Rosa 1:5 (flor) (Rosa gallica, L.)	1 mililitro
Tomillo 1:5 (hojas) (Thymus vulgaris, L.)	1,20 mililitros

Adicionalmente contiene los siguientes excipientes: benzoato de sodio, miel, azúcar, jarabe de glucosa, ácido ascórbico, sorbitol 70%, esencia de menta 24064 (mentol 6%), esencia de lima/limón 3055, esencia de eucaliptus, eucaliptol, mentol solución 0,25%, glicerina y agua purificada..

**INDICACIONES DE USO:**

EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL contiene hierbas tradicionalmente usadas para favorecer la expectoración y aliviar la tos.

Uso tradicional:

- Tos.
- Catarro o enfriamiento.
- Bronquitis.

**POSOLOGÍA / MODO DE EMPLEO / DOSIS:**

EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL se administra por vía oral.

Puede ser utilizado por niños desde los 2 años. No produce adicción ni somnolencia.

La dosis media terapéutica para los Niños entre 2 y 6 años es la siguiente: Tomar una cucharada de té, o una medida de 5 ml del vaso dosificador. Dosis máxima: 3 veces por día.

La dosis media terapéutica para los Niños mayores de 6 años hasta 12 años es la siguiente: Dos cucharadas de té, o una medida de 10 ml del vaso dosificador. Dosis máxima: 3 veces por día.

La dosis media terapéutica para los Adultos es la siguiente: Una cucharada sopera o una medida de 15 ml del vaso dosificador Dosis máxima: 3 veces por día.

Si los síntomas persisten por más de 7 días o empeoran, consulte a su médico.

**CUIDADOS DE CONSERVACIÓN Y USO**

Una vez abierto, conservar en la heladera en su envase original, cerrado herméticamente.

**No use el medicamento con el plazo de validez vencido.**

**Antes de usar observe el aspecto del medicamento.**

**SI USTED ESTÁ TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO, CONSULTE CON SU MÉDICO ANTES DE INGERIR ESTE PRODUCTO**

*SU*

*[Signature]*  
 LABORATORIOS EXCELENTIA S. A.  
 FABIAN H. DE DIOS  
 APODERADO

*[Signature]*  
 LABORATORIOS EXCELENTIA S. A.  
 FABIAN H. DE DIOS  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 MAT. NAC. 14178



### CONTRAINDICACIONES

No tome este medicamento si usted sabe que es alérgico a alguno de los ingredientes.

Debido a su contenido de hidratos de carbono, este medicamento debe ser tomado con precaución en pacientes que padezcan diabetes.

### EMBARAZO Y LACTANCIA

Si usted está embarazada o dando de mamar consulte a su médico antes de ingerir este medicamento.

### NIÑOS / ANCIANOS

El contenido total de alcohol en 1 frasco de EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL es de aproximadamente 4 gramos. Es así que su graduación alcohólica es similar a la de la cerveza (aproximadamente el 4%). Por lo tanto, debe ser evitada la ingestión accidental en dosis mayores a las indicadas en niños menores de 6 años.

A pesar de que no se describen interacciones con otras drogas de ninguno de los principios activos que componen EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL, de acuerdo a las prácticas médicas modernas, se desaconseja su uso en niños menores de 2 años o ancianos.

### EFFECTOS NO DESEADOS / POSIBLES EFECTOS ADVERSOS

Al igual que otros medicamentos, EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL puede provocar reacciones adversas aunque no todas las personas lo sufran.

Como todo medicamento, en individuos sensibles a sus componentes, puede producir ocasionalmente malestar gastrointestinal ó reacciones alérgicas.

**Si observa ésta o cualquier otra reacción adversa no descrita en este prospecto, consulte con su médico o farmacéutico.**

### SOBREDOSIFICACIÓN

Ante la eventualidad de una sobredosificación, llame por teléfono a un centro de intoxicaciones o vaya al lugar más cercano de asistencia médica:

- Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.
- Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 // 4658-7777 // 0800-333-0160.
- Hospital Fernández: (011) 4808-2655 // 4801-7767

**“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede comunicarse con el Laboratorio de Medicamentos Herbarios de ser necesario y al teléfono de ANMAT responde 0800-333-1234”**

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

**Medicamento autorizado por el Ministerio de Salud.  
Certificado Nº: 48526**


### Laboratorio Excelentia S.A.


Director Técnico: Fabián H. de Dios - Farmacéutico y Bioquímico.

Santo Domingo 4088 - C1437IDF - CABA - Argentina

(54 11) 5263-0871 ó - [info@excelentia.com.ar](mailto:info@excelentia.com.ar)

S U

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178

11860



Elaborado y fraccionado en LABORATORIO OMICRON S.A., Calle 23, esquina 68, V. Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.


**FORMA DE CONSERVACIÓN:**


Conservar a temperatura ambiente.

**PRESENTACIONES:**

Envases conteniendo 15, 120, 150 y/o 200 mililitros de Jarabe.

Fecha última revisión: 15 de Febrero de 2000

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

  
LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178

SU  
✓

-11860



## PROYECTO DE ROTULO ENVASE SECUNDARIO:

### EXPECTOSAN HIERBAS Y MIEL TINTURAS MADRE DE GRINDELIA – PIMPINELLA – PRÍMULA – ROSA - TOMILLO JARABE

Industria Argentina

Venta Libre

Cada 100ml de Jarabe contiene:

Grindelia 1:5 (hierba) (grindelia robusta Nutt.)	0,20 ml
Pimpinella 1:5 (raíz) (Pimpinella mayor, L.)	0,20 ml
Prímula 1:5 (raíz) (Primula veris, L.)	1 ml
Rosa 1:5 (flor) (Rosa gallica, L.)	1 ml
Tomillo 1:5 (hojas) (Thymus vulgaris, L.)	1,20 ml

Adicionalmente contiene los siguientes excipientes: benzoato de sodio, miel, azúcar, jarabe de glucosa, ácido ascórbico, sorbitol 70%, esencia de menta 24064 (mentol 6%), esencia de lima/limón 3055, esencia de eucaliptus, eucaliptol, mentol solución 0,25%, glicerina y agua purificada..

#### PRESENTACIONES:

Envases conteniendo 120ml de Jarabe. (\*)

LOTE: XXXXX

VENC: MM/AA

#### CONSERVACIÓN:

Conservar a temperatura ambiente.

Verifique la fecha de vencimiento y no utilice este producto después de la misma.

**MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE  
DE LOS NIÑOS**

**ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO**

Medicamento Herbario de uso tradicional autorizado por el Ministerio de Salud.  
Certificado N°: 48526

Laboratorio Excelentia S.A.

Director Técnico: Fabián De Dios - Farmacéutico.  
Santo Domingo 4088 - C1437IDF - CABA – Argentina  
(54 11) 4911-9114 - [contacto@excelentia.com.ar](mailto:contacto@excelentia.com.ar)

Elaborado y fraccionado en LABORATORIO OMICRON S.A., Calle 23, esquina 66, V. Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

(\*) Rótulo válido para las presentaciones conteniendo 15, 150 y/o 200ml de Jarabe.

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
APODERADO

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.  
FABIAN H. DE DIOS  
DIRECTOR TECNICO  
MAT. NAC. 14178

SU